

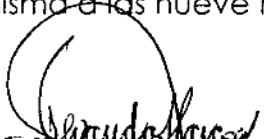
MITSUMOTOR S. A. "EN LIQUIDACION"

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MITSUMOTOR S. A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 5 DE AGOSTO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de agosto del dos mil dieciseis, a las nueve horas y treinta minutos, en el Conjunto Residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MITSUMOTOR S. A. "EN LIQUIDACION" con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía Fruit Shippers Limited, quien concurre con quince mil ciento noventa y cinco (15.195) acciones de su propiedad, representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según poder presentado; y, la compañía Lanfranco Holding S.A., quien concurre con cinco (5) acciones de su propiedad, representada por la señorita Viviana Armijo Villamar, según poder presentado. También se encuentra presente la señorita Dennisse Cobo Ayora, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas y ordinarias, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Ante la ausencia de los administradores de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretaria la señorita Dennisse Cobo Ayora. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general quince mil doscientas (15.200) acciones que equivalen al setenta y seis por ciento (76 %) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el miércoles 20 de julio del 2016, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MITSUMOTOR S. A. "EN LIQUIDACIÓN" Se convoca a los señores accionistas a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el viernes 5 de agosto del 2016, a las 09h30, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, Villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informe del señor Liquidador y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2015. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015; y distribución de beneficios sociales. El Informe del señor Liquidador y de Auditoría Externa, el Estado de Situación Financiera, el

Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía situadas en la calle El Oro No. 101 de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 20 de julio del 2016 MITSUMOTOR S. A. "EN LIQUIDACIÓN" Ab. Roberto Ponce Noboa Liquidador". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos los informes esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** los informes del Liquidador y de Auditoria externa correspondiente al ejercicio económico 2015. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez analiza este punto esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2015, en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que la compañía tuvo una pérdida de treinta y dos mil novecientos siete dólares de los Estados Unidos de América 21/100 (USD 32,907.21), dejando constancia que no hay beneficios sociales que repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión concluyendo la misma a las nueve horas y cincuenta y cinco minutos.-



Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA SESION



Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESION